

T e r m o p a c k G o n z á l e z E s c o b a r
C o m p a ñ í a L i m i t a d a

N O T A S A L O S E S T A D O S F I N A N C I E R O S
A L 3 1 D E D I C I E M B R E D E L 2 0 1 9

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

TERMOPACK GONZÁLEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA, es una Compañía constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito, el 17 de septiembre del 2007, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de enero del 2008 y tiene una duración de 50 años.

La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Gerente General que tiene la representación legal, judicial y extrajudicial y dura dos años en sus funciones.

Objeto Social: La Compañía se dedica a la transformación del plástico, en los diversos productos del termoformado, la producción la distribuye y comercializa como productos desechables para la industria de la alimentación, farmacéutica, juguetería y esencialmente son tarrinas, empaques desechables y otros.

Domicilio Principal y Fiscal: Calle H, lote 12, vía Sangolquí Amaguaña Kilómetro 25, Cantón Rumihahui de la Provincia de Pichincha – Ecuador, con RUC: 1792125871001.

Aumento del capital social: La Compañía se constituyó con un capital social de cuatrocientos dólares, posteriormente en el año 2011 la Compañía decidió capitalizar cien mil dólares norteamericanos correspondientes a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, elevando a escritura pública de aumento de capital, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.004128 del 16 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre del mismo año.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como ente regulador societario en el Ecuador mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó su aplicación obligatoria para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

En julio 2009 el IASB publicó la NIIF para las PYMES, la cual se estima que podría ser elegible por aproximadamente el 99% de las entidades del mundo que producen estados financieros con propósitos de información general. Luego de un proceso de revisión se emitió las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES en Mayo, 2015.

El 16 de agosto de 2019, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros emitió un nuevo Instructivo para la Aplicación de las Normas NIIF mediante la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 vigente desde su publicación en el Registro Oficial # 39 el 13 de septiembre del 2019.

En este instructivo se menciona una diferencia importante entre las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)

Las NIIF Completas, han sido diseñadas para ser aplicadas a los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro, para compañías con obligación pública de rendir cuentas.

Las NIIF para PYMES, han sido diseñadas para ser aplicadas a los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro, para compañías **sin obligación pública de rendir cuentas**.

Particularmente las Compañías inscritas en el Catastro público del Mercado de Valores, compañías que actúan como constituyente u originador de un fideicomiso, compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, las cuales deberán aplicar NIIF Completas incluso si estuvieran calificadas como pequeñas y medianas empresas.

La administración de Termopack González Escobar Cía. Ltda. ha considerado continuar aplicando las NIIF para PYMES, por las siguientes ventajas:

- Contabilidad más simplificada, puesto que las NIIF Completas tienen un grado de complejidad que no amerita para la mayoría de compañías.
- Su aplicación se adapta de mejor manera a la realidad local de la Compañía.
- Exenciones especiales y simplificaciones en ciertas partidas contables.
- No existen cambios frecuentes en las NIIF para PYMES.

Por el contrario el cambio a las NIIF Completas implica costos administrativos y carga operativa por el proceso de cambio, menos alternativas de registro para ciertas partidas contables.

2.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 PERIODO CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2019 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

2.6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por la Gerencia.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros productos la compañía cuenta con un sistema de control interno, mediante el control de calidad, cumpliendo con los estándares de producción.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es

práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.

- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el Reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

La compañía está expuesta a riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados, a continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si fuere del caso.

Riesgo de crédito- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La Compañía efectúa el análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de créditos directamente por sus agentes de ventas, condición previa para liquidar comisiones. Lo anterior mitiga los diferentes riesgos que se podrían originar por la no recuperación de los créditos.

Riesgo de liquidez- El riesgo de liquidez de que la Compañía no cuente con los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen, son mitigados mediante la administración de este riesgo a través de nuevos valores recaudados y préstamos recibidos de los socios, esto genera recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujos de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y realizadas en el curso normal de la operación.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros.

3.4 INVENTARIOS

Están valuados como sigue:

Materias primas - al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden los valores netos de realización. Las materias primas adquirida localmente se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales y las importadas se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para la transformación.

En proceso y terminado - están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran al costo promedio de la producción, los cuales no exceden a los valores netos de realización

Importaciones en tránsito - registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Deterioro del Valor de los Inventarios

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

3.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

3.5.1 Reconocimiento - Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

3.5.2 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

3.5.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

3.5.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se ha estimado la vida útil de la propiedad, planta y equipo a efectos de reflejar el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo de la siguiente manera:

Clase	Vida útil (en años)	Valor Residual
Edificios e instalaciones	40	-
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Vehículos	5	\$ 10.000 / 20.000

Muebles enseres y equipos oficina	10	-
Equipos de computación	3	-

La Compañía no considera el valor residual para los muebles enseres, equipos de oficina ni equipos de computación, considerando que los activos totalmente depreciados serán chatarrizados de acuerdo a políticas de la compañía.

- 3.5.5 **Retiro o venta de muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 3.7.1 **Impuesto corriente** - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

- 3.7.2 **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para

todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable, ni al reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

3.8.1 Beneficios por Terminación - Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados

3.8.2 Beneficios a corto plazo - Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo son contabilizadas al gasto, y al costo de producción en los inventarios de producto en proceso y terminado como parte correspondiente a los costos de transformación como la mano de obra directa de los trabajadores inmersos en los procesos de manufactura.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

3.8.3 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el resultado del período en que se producen.

3.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario desembolsos para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión, corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por venta de bienes

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.
- Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen las siguientes condiciones:
 - Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
 - Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

3.11 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros,

no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Caja	2.000,00	2.000,00
Bancos	100.920,20	22.735,68
Total	102.920,20	24.735,68

Al 31 de diciembre del 2019, representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, las cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Clientes locales	832.977,43	693.931,55
Cheques protestados	591,36	-
Provisión cuentas incobrables	(33.255,63)	(35.326,78)
Total	800.313,16	658.604,77

Al 31 de diciembre del 2019, los clientes representan valores pendientes de cobro por la venta de envases termoformados que son recuperados hasta en 60 días promedio y no devengan intereses.

Durante el año 2019, las provisiones financieras para cubrir eventuales pérdidas de cartera se mantienen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Saldo al Inicio del año	(35.326,78)	(35.326,78)
Provisión	-	-
Castigo	2.071,15	-
Saldo al Final del año	(33.255,63)	(35.326,78)

Las provisiones constituidas cubren suficientemente la cartera vencida, esta evaluación se fundamenta en la probabilidad de recuperación de los saldos de cartera estimándose mayor deterioro para aquellos saldos de mayor antigüedad.

6 INVENTARIOS

La composición de los inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Materia Prima	554.722,26	324.417,13
Productos terminados	391.363,94	406.099,97
Suministros	32.542,13	41.895,01
Importaciones en tránsito	13.332,94	167.412,58
Provisión deterioro / realización (a)	-	-
Total	991.961,27	939.824,69

(a) Del análisis efectuado a la fecha del balance no existen indicios de deterioro de los inventarios.

La materia prima consiste en Pet reciclado de Grado Alimenticio y materias vírgenes de primera calidad como son: Polietileno tereftalato "PET", Poliestireno "PS", Cloruro de Polivinilo "PVC", siendo el PET su componente mayoritario. Estos constituyen polímeros totalmente atóxicos que están diseñados para estar en contacto directo con alimentos y bebidas para el consumo humano, al igual que los restantes aditivos de la formulación. Garantizando que no representa ningún tipo de contaminación y que al contrario preserva y protege a los alimentos y productos de contaminantes externos.

Los productos terminados son empaques plásticos termoformados de alta calidad y transparencia con el objetivo de mejorar la presentación y protección de productos como: Postres, tortas, galletería, ensaladas, frutas, pastas, productos industriales y demás. Actualmente contamos con 48 productos exclusivos para nuestros clientes en donde se incluyen procesos de termoformado, formado en alto relieve, impresiones a color y etiquetas o adhesivos con propiedades físicas y químicas diseñadas.

Los empaques transparentes y brillantes de PET, PS Y PVC ofrecen el mejor balance en cuanto a propiedades físicas, mecánicas y térmicas, siendo estas razones por las cuales hoy en día son los más utilizados en el sector alimenticio, agrícola, farmacéutico, industrial y sistema blíster en todo el mundo.

7 PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Seguros pagados por anticipado	9.811,62	9.862,16
Anticipo a proveedores	11.536,42	5.674,51
Anticipo a proveedores exterior	9.080,00	47.250,00
Anticipo a comisiones	2.881,94	2.808,76
Anticipo tramites aduaneros	418,16	-
Garantías varias	8.478,44	8.478,44
Anticipo empleados	5.655,27	170,00
Préstamos empleados	600,00	1.200,00
Total	48.461,85	75.443,87

8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2019, la composición de la propiedad, planta y equipo se resume de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Costo	3.084.104,52	2.919.312,95
Depreciación acumulada	(672.050,86)	(483.911,20)
Total neto	2.412.053,66	2.435.401,75

El valor neto (costo adquisición menos depreciación acumulada) es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Terrenos	300.000,00	300.000,00
Edificios	723.573,26	744.999,13
Maquinaria	1.297.474,49	1.333.217,16
Muebles	8.697,27	11.630,94
Vehículos	37.816,07	40.421,43
Equipos de computación	44.492,57	5.133,09
Valor Neto	2.412.053,66	2.435.401,75

A continuación se presenta un resumen de los movimientos de propiedades, planta y equipo por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

<u>Movimientos del año 2019:</u>	SALDOS AL 31-12- 2019	Adquisiciones	SALDOS AL 31-12- 2018
Terrenos	300.000,00	-	300.000,00
Construcciones y Edificaciones	857.034,60	-	857.034,60
Muebles y Enseres	31.077,06	-	31.077,06
Maquinaria y Equipo	1.744.776,25	110.872,03	1.633.904,22
Equipos de Computación y Software	91.326,96	53.919,54	37.407,42
Vehículos	59.889,65		59.889,65
Costo en libros	3.084.104,52	164.791,57	2.919.312,95
		Gasto	
Total Depreciación acumulada	(672.050,86)	(188.139,66)	(483.911,20)
Valor neto en libros	2.412.053,66		2.435.401,75

<u>Movimientos del año 2018:</u>	SALDOS AL 31-12- 2018	Adquisiciones	SALDOS AL 31-12- 2017
Terrenos	300.000,00		300.000,00
Construcciones y Edificaciones	857.034,60	67.010,24	790.024,36
Muebles y Enseres	31.077,06	1.228,50	29.848,56
Maquinaria y Equipo	1.633.904,22	1.006.182,54	627.721,68
Equipos de Computación y Software	37.407,42	4.690,04	32.717,38
Vehículos	59.889,65	-	59.889,65
Costo en libros	2.919.312,95	1.079.111,32	1.840.201,63
		Gasto	
Total Depreciación acumulada	(483.911,20)	(92.849,38)	(391.061,82)
Valor neto en libros	2.435.401,75		1.449.139,81

Del análisis efectuado por el encargado del control y mantenimiento de los principales bienes productivos, a la fecha del balance no existen indicios de deterioro de las propiedades, planta y equipo.

9 PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores no relacionados	252.412,71	368.610,73

Representan las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, los pagos se planifican de 30 a 60 días plazo.

10 OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019, representan préstamos con el Produbanco (banco local).

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Préstamos bancarios corto plazo	524.366,04	337.410,46
Préstamos bancarios largo plazo	490.358,77	789.658,39
Total préstamos	1.014.724,81	1.127.068,85

Los préstamos fueron concedidos con garantías hipotecarias sobre los edificios.

11 PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Comisiones por pagar	40.000,00	33.000,00
Intereses préstamos por pagar (a)	3.263,30	4.453,68
Total	43.263,30	37.453,68

(a) Sobre los préstamos adeudados al Produbanco se han provisionado los intereses devengados al 31 de diciembre del 2019.

12 IMPUESTOS

12 (a) Activos y pasivos del año corrientes

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Impuestos por recuperar:

	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Crédito tributario IVA	-	21.717,88
Retenciones en la fuente (i)	34.815,77	30.989,59
Retenciones impuesto salida de divisas (ii)	29.355,64	63.137,67
Anticipo impuesto a la renta	6.826,98	2.449,20
Total	70.998,39	118.294,34

(i) Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta realizadas a la Compañía.

(ii) Corresponde al impuesto a la salida de divisas pagado por la compañía en la importación de maquinaria y materias primas que constan en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Impuestos por pagar:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
IVA por pagar	31.084,46	2.934,63
Retenciones por pagar	3.464,50	3.657,05
25% Impuesto a la renta por pagar	180.951,77	156.507,98
Total	215.500,73	163.099,66

12 (b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 12 (c))	180.951,77	156.507,99
Ingreso por impuesto diferido (Véase Nota 12 (d))	(17.089,00)	(8.399,50)
Gasto por impuesto diferido (Véase Nota 12 (d))	9.007,00	
Total gasto por impuesto a la renta del año	172.869,77	148.108,49

12 (c) Conciliación del resultado contable – tributario

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	En U S Dólares	En U S Dólares
Resultado del período según estados financieros antes de impuesto a la renta	826.417,57	743.641,24
15 % de participación a trabajadores	(123.962,64)	(111.546,19)
Utilidad antes de impuestos	702.454,93	632.095,05
Otros ingresos no objeto de impuesto a la renta	(3.944,34)	(23.896,13)
Más: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos (15 % Art. 46 {5} RALRTI)	591,65	3.584,42
Gastos No Deducibles por diferencias PERMANENTES	7.239,95	6.198,23
Efecto de la recuperación de diferencias TEMPORARIAS (Comisión ventas)	(33.000,00)	(29.000,00)
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Comisión ventas)	40.000,00	33.000,00
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Jubilación)	21.779,00	20.168,00
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Desahucio)	6.577,00	5.950,00
Deducciones especiales	(17.891,11)	(22.067,63)
Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)	723.807,09	626.031,94
Impuesto a la renta causado (a)	180.951,77	156.507,99

(a) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución para los años 2019 y 2018.

A partir del año 2010 y hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

En los años 2019 y 2018, el impuesto causado por la Compañía excedió al valor de anticipo mínimo calculado; por tal motivo, para los referidos períodos, la Compañía registró al gasto el impuesto a la renta causado.

Al 31 de diciembre, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar, fue como sigue:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión para impuesto a la renta corriente	180.951,77	156.507,99
(-) Anticipo impuesto renta pagado (c)	(6.826,98)	(2.449,20)
(-) Retenciones en la fuente del año 2018	-	(30.989,59)
(-) Retenciones en la fuente del año 2019	(34.815,77)	-
(-) Retenciones ISD	(29.355,64)	(63.137,67)
Saldo por pagar	<u>109.953,38</u>	<u>59.931,53</u>

12 (d) Movimiento del activo por impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido esta determinado de la siguiente manera:

<u>Diferencias temporarias:</u>	Base Financiera	(Gasto) Ingreso por Imp Diferido	Usos / Ajustes actuario
Provisión comisiones por pagar	40.000,00	10.000,00	(8.250,00)
Provisión jubilación patronal	21.779,00	5.444,75	(599,00)
Provisión bonificación de sahucio	6.577,00	1.644,25	(158,00)
Activo por impuesto diferido	<u>68.356,00</u>	<u>17.089,00</u>	<u>(9.007,00)</u>

El movimiento de la cuenta Activo por Impuesto a la Renta Diferido fue como sigue:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo inicial imp diferidos	14.779,50	6.380,00
Reversión por pagos en efectivo de comisiones	(9.007,00)	(6.380,00)
Generación	17.089,00	14.779,50
Saldo final imp diferidos	<u>22.861,50</u>	<u>14.779,50</u>

12 (e) Revisiones fiscales

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2019.

12 (f) Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

En mayo 27 del 2015, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, la cual establece para efectos de control lo siguiente:

- Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 15 millones.

Durante el ejercicio 2019, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni local, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Nueva Legislación

Al final del año 2017 y durante el 2018 se produjeron algunos cambios tributarios para el período fiscal 2019 en el Ecuador.

Con fecha 29 de diciembre del 2017 en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades en general del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus socios, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico. Se aplica la tarifa del 15% a las utilidades reinvertidas en activos productivos señalados en la normativa tributaria. Se benefician de la tarifa del 17% la reinversión de utilidades en proyectos acreditados por la Senecyt y se aplica la tarifa del 22% a las micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.
- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que

sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal en el Registro Oficial No. 309, los cambios más importantes de la mencionada Ley son:

- Temporalmente se estableció el régimen de remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias vencidas hasta el 2 de abril del 2018.
- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

13 OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Aportes IESS	10.280,62	11.392,56
Préstamos del IESS	3.799,75	3.904,45
Fondos de reserva	397,35	530,73
Total	14.477,72	15.827,74

14 OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Provisión Décimo tercero	3.289,12	3.669,47
Provisión Décimo cuarto	11.673,19	10.718,81
Provisión vacaciones	4.904,88	397,63
Compensación salario digno	772,04	772,04
Liquidación de haberes por pagar	24.457,51	45.993,81
15% Utilidades por pagar	123.962,64	111.546,19
trabajadores		
Total	169.059,38	173.097,95

Participación a Trabajadores.- El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a la utilidad contable antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

El movimiento de la participación a trabajadores fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Saldo al Inicio del año	111.546,19	97.075,76
Pagos	(111.546,19)	(97.075,76)
Provisión	123.962,64	111.546,19
Saldo al Final del año	123.962,64	111.546,19

15 DIVIDENDOS POR PAGAR

En el periodo se pagaron a los socios dividendos por la suma de US\$ 162.561,53 y se mantiene un saldo pendiente de pago no resuelto su distribución por la Junta de Socios.

16 PRESTAMOS DE SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2019, las deudas adquiridas con los socios se muestran como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Préstamos a corto plazo	313.791,28	655.118,27
Préstamos a largo plazo	655.118,27	313.791,28
Total	968.909,55	968.909,55

Las condiciones de los préstamos adeudados al socio Jorge González son:

Inicio	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
19-ago.-19	18-ago.-21	12,00%	160.181,57	-	160.181,57
05-may.-18	04-may.-20	12,00%	313.791,28	313.791,28	-
01-sep.-19	31-ago.-21	12,00%	494.936,70	-	494.936,70
Total				313.791,28	655.118,27

17 BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Provisión Jubilación patronal	98.592,00	101.773,00
Provisión Desahucio	23.674,48	20.238,43
Total	122.266,48	122.011,43

17.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Saldo al comienzo del año	101.773,00	179.687,00
Costo laboral por servicios actuales	16.827,00	24.954,00
Costo por intereses	7.840,00	14.841,00
Pérdidas (ganancias) actuariales	(15.603,00)	(21.601,00)
Efecto de reducciones anticipadas	(12.245,00)	(96.108,00)
Saldo al final del año	<u>98.592,00</u>	<u>101.773,00</u>

17.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Saldo al comienzo del año	20.238,43	43.508,78
Costo laboral por servicios actuales	4.927,00	6.692,00
Costo por intereses	2.371,00	4.345,00
Pérdidas (ganancias) actuariales	(720,95)	(5.087,35)
Beneficios pagados	(3.141,00)	(29.220,00)
Saldo al fin del año	<u>23.674,48</u>	<u>20.238,43</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de

hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultado del período. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>año 2019</u>	<u>año 2018</u>
Tasa de descuento	8,21 %	7,72 %
Tasa esperada del incremento salarial	2 %	3 %

El rendimiento promedio de las emisiones de alta calidad emitidas en el mercado de valores local durante el año 2019 es el 8,21%, siendo esta la tasa de descuento utilizada para el cálculo de las reservas matemáticas de los planes de beneficios definidos.

18 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 100.400 dividido en cien mil cuatrocientos dólares americanos, dividido en cien mil cuatrocientas aportaciones de un valor de un dólar cada una.

19 RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que éste como mínimo alcance el 20% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada.

20 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PYMES

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 instruye que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. La Compañía en el

proceso de adopción de las NIIF para las PYMES, a la fecha del estado de situación de apertura, realizó el análisis de las políticas contables utilizados como marco de información anterior concluyendo que sus políticas no difieren de las políticas contables requeridas en las NIIF, por tal motivo no se generaron ajustes.

21 RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Utilidades retenidas año 2016	300.945,20	422.047,58
Utilidades retenidas año 2017	367.244,00	367.244,00
Utilidades retenidas año 2018	483.986,57	
Dividendos distribuidos 2016	(120.000,00)	(121.102,38)
Dividendos distribuidos 2017	(18.362,20)	
Dividendos distribuidos 2018	(24.199,33)	
Saldo al Final del año	<u>989.614,24</u>	<u>668.189,20</u>

Durante el año 2019 la Junta de Socios resolvió la distribución de dividendos parciales de las utilidades acumuladas de los años 2016, 2017 y 2018.

22 INGRESOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de ingresos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Venta empaques desechables	4.139.424,93	3.714.414,00
Venta matrices	808,50	29.600,00
Flete en ventas	163,80	195,30
Ganancias reversión provisiones	24.960,00	98.082,00
Otros ingresos	6.910,41	2.260,50
Total ingresos	<u>4.172.267,64</u>	<u>3.844.551,80</u>

23 GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Costos:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Materia prima y suministros	995.630,53	867.484,80
Mano de Obra Directa	684.257,42	636.566,42
Gastos Indirectos de producción	730.449,87	653.188,06
Total costos de producción	2.410.337,82	2.157.239,28

Gastos:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En USDólares	En USDólares
Gastos de personal	241.308,42	316.184,71
Servicios de terceros	14.251,41	10.612,75
Suministros y materiales	5.578,16	7.556,85
Mantenimientos y reparaciones	43.537,20	34.811,95
Ventas, viaje y gestión	252.430,09	249.387,16
Honorarios	15.380,00	6.255,00
Seguros	3.999,68	4.412,07
Impuestos	23.926,59	20.874,55
Depreciaciones	23.312,92	10.493,04
Gastos financieros	236.442,76	217.984,25
Servicios de transporte	53.059,29	46.271,04
Comunicaciones y celulares	7.774,20	9.749,80
Otros	14.511,53	9.078,11
Total gastos	935.512,25	943.671,28

24 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

25 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (11 de marzo de 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 11 de marzo del 2020 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.